

EL TIEMPO

Mínima de ayer... Máxima... Presión atmosférica... Dirección del viento... Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas... Lluvia

(Datos facilitados en el Observatorio del Instituto de esta Ciudad).



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Jueves 23 Marzo 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 104

En Hernigua (Canarias) se declara una huelga violenta y los huelguistas dan muerte a tres Guardias civiles

TEMAS DEL DIA

LOS MONOPOLIZADORES DE LA VIOLENCIA

No se si he dicho aquí, más en caso afirmativo no haría la reiteración, que no encuentro necesaria ni conveniente la propugnación en España del Estado fascista.

Y al emitir éste personal parecer en materia tan discutible, no niego el derecho a sostener el contrario y por consiguiente a defenderlo por todos los medios lícitos en la prensa y en la tribuna y por lo tanto estimo que constituye uno de los mayores atropellos a los derechos que reconoce la Constitución el impedir la libre propaganda de ideas que ninguna ley prohíbe y vergonzoso el consentir las coacciones y las imposiciones del socialismo.

El cual socialismo, que en tiempos pasados había acreditado ya su propósito de monopolizar la pena de muerte, volviéndose airado contra los gobiernos que la aplicaban, pero aplicándola él contra quienes no secundaban sus huelgas, se instituye ahora, en el mal sentido de la palabra, en un «fascio», es decir, en una agrupación que tiene por arma contra sus adversarios, no la lucha legal, el choque de las ideas y de las propagandas lícitas sino la violencia, monopolizándola escandalosamente.

Este estado de cosas no puede conducir a buena parte. Porque siempre irritaría a los ciudadanos la imposición arbitraria y más todavía la imposición contra la ley hecha por los constituidos en autoridad; pero cuando la imposición y la injuria vienen de elementos desautorizados que están en el deber, como todos, de someterse al imperio de las leyes, es sencillamente intolerable e incluso es vergonzoso tolerarla.

Patricio

EJEMPLOS

La experiencia nos ha enseñado que de nada sirven las demostraciones de la opinión a la que tanto adúl e incensó cuando convino proclamándola soberana a quien no había más remedio que obedecer.

Carlos Muñoz

Médico-Dentista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7 Joaquín Arnau, 8

otros muchos, que decían que España no era católica, y que la preponderancia de la Iglesia en nuestro país no tenía razón de ser.

Digno de comentario es también el caso de la señorita Bohigas, inspectora de primera enseñanza, que fué destituida de su cargo por el Gobierno por haber intervenido en los actos celebrados con motivo del ya mencionado Congreso de la C. E. D. A.

Podrían exhumarse muchos casos demostrativos de la estéril acogida que tienen en la opinión las medidas de opresión a la conciencia católica.

Programa completo

No es ni puede ser otro que el cristiano

Se ha dicho muchas veces que para dar el triunfo a un partido es preciso poseer un completo programa social. A esto se achacaba el poder proselitista del socialismo.

Y fracasado el socialismo con su hijo natural el comunismo, justo es reconocer que no hay teoría izquierdista que pueda francamente aspirar a correr mejor suerte.

Prueba de ello es que todas las agrupaciones liberales buscan ansiosas el apoyo socialista seguras de que sin él no pueden hacer otra cosa que vegetar lánguidas y moribundas.

Llegados a esta conclusión se puede afirmar que las clases conservadoras (es decir, las derechas ideológicas), se encuentran en condiciones inmejorables para atraer a las masas.

Porque son las únicas que hoy día poseen un programa social completo y esperanzador.

Mas, necesitan para ello demostrar que tal programa existe y convencer a todos, muy especialmente al proletariado, de que en el desarrollo de ese programa puede encontrarse la verdadera justicia respecto a retribuciones y consideraciones al trabajador; la verdadera ayuda al necesitado o al imposibilitado por enfermedad o vejez; la verdadera democracia que no anula las inevitables diferencias impuestas por la Naturaleza o la profesión y la verdadera libertad respetuosa con los derechos de todos.

Todo esto debiera estar ya hecho el programa de las derechas, que no es otro que el social cristiano, no es nuevo. Hace muchos años fué expuesto por León XIII y desde entonces ha sido repetido y propugnado frecuentemente por Pontífices y Prelados.

Es hora de desterrar ese mesianismo y de decirse por la acción perseverante y tenaz. «El programa social del verdadero conservador —decía recientemente don Mariano Máfil en el «Diario de Barcelona» —no es ni puede ser otro que el cristiano.

Han salido para el lugar del suceso fuerzas de la Benemérita

El ministro de la Gobernación confirma la noticia

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas en su despacho del Ministerio.

Les manifestó que, según noticias recibidas de Canarias, en el pueblo de Hernigua, de la isla Gomera, se declaró el martes por la tarde una huelga general de carácter violento y revolucionario.

Hasta ahora, las noticias acusan la muerte de tres guardias civiles y que han sido heridos dos guardias.

Al enterarse el gobernador ordenó que en un barco salieran inmediatamente para Gomera 20 números de la Guardia civil al mando de un teniente coronel.

Hasta ahora no tiene el señor Casares Quiroga noticias de la

llegada de dicho barco, si bien cree que debe estar ya cerca de la Gomera, pero por ser bastante difíciles las operaciones de desembarco la fuerza esperará seguramente a que amanezca para realizarlo.

El puesto de la Guardia civil más cercana al de Hernigua dista de este pueblo doce kilómetros y hay otro situado a 20 kilómetros.

El primero lo constituyen cuatro números y el segundo cinco.

—No tengo por ahora—terminó diciendo el señor Casares—más noticias de este suceso, pero espero recibir las pronto.

Con posterioridad a estas manifestaciones del ministro de la Gobernación, se ha sabido que los tres guardias civiles muertos pertenecían al puesto de Hernigua.

Un directorio parlamentario de las oposiciones

Ha sido lanzada la idea por Melquiades Alvarez

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se notaba hoy igual desanimación que ayer.

El único tema de los comentaristas fué el referente a la iniciativa expuesta por don Melquiades Alvarez de crear un directorio parlamentario que aune la actuación de las minorías de oposición para dar la batalla al Gobierno en la Cámara.

Al parecer, esta idea es por ahora exclusiva de don Melquiades Alvarez, ya que los jefes de las demás minorías de oposición no se han reunido para tratar acerca de ella. Los señores Franchi Roca y Maura, hablando de esta iniciativa, manifestaron que no tienen de ella otras noticias que las que ha publicado la Prensa.

En general, se estima que este asunto habrá de ser estudiado muy detenidamente.

Parece ser que, en el caso de que se forme el directorio parlamentario, los agrarios entrarán a formar parte de él.

El señor Calderón decía esta tarde, que su opinión es que las minorías de oposición deben de entrar en bloque en el directorio

¿Se aplazan las elecciones?

Madrid.—Se decía esta tarde en los pasillos de la Cámara que el Gobierno ha acordado aplazar la

volucionario: «—¿No sería mejor que en vez de esos enamoramientos por Mussolini y por Hitler, enamoramientos estériles porque no es nunca la misma la psicología de países distintos, se dedicaran, o por mejor decir nos dedicáramos a estudiar la doctrina social de la Iglesia? Nosotros creemos que es necesario algo más que esto: se precisa no sólo estudiar sino poner en práctica esa doctrina.

celebración de las elecciones municipales por estar todavía muy retrasado el Proyecto de Ley Electoral.

Para confirmar estos rumores los periodistas se acercaron al ministro de Marina que los negó rotundamente.

—Los que eso dicen—manifestó el señor Giral—olvidan que es necesaria la celebración de elecciones aun que no sea más que para sustituir a los concejales que habían sido elegidos por el artículo 29.

En cuanto al Proyecto de Ley Electoral, el ministro de Marina cree que podrá ser cometido a la aprobación del Consejo que se celebre el próximo día 25.

El accidente de Algorta

Madrid.—El accidente sufrido por el señor Algorta esta tarde en la Cámara careció de importancia.

El señor Algorta, que había perdido el conocimiento, fué asistido en el mismo Congreso.

Regreso del señor Prieto

Madrid.—A primeras horas de la noche regresó de Bilbao el ministro de Obras públicas señor Prieto.

Se limitó a pedir a los periodistas noticias y por su parte no hizo manifestación alguna.

La importancia de una enmienda

Madrid.—Con la enmienda aceptada por la Comisión de Incompatibilidades al apartado segundo del artículo transitorio del proyecto, se evita que al interpretar este artículo pudieran quedar fuera de los preceptos de la Ley los diputados que desempeñan cargos de delegados del Gobierno en empresas relacionadas con el Estado.

Hablando con Besteiro

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara los periodistas visitaron al señor Besteiro en su despacho y le felicitaron por haberse cumplido su predicción de que en la sesión de hoy quedaría terminado el debate del Proyecto de Ley de Incompatibilidades.

El señor Besteiro les dijo que mañana quedaría definitivamente aprobada esta Ley y que no habrá necesidad del «quorum» porque nadie lo ha solicitado.

Añadió que en la sesión de mañana continuará el debate del Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

Iría después la interpelación del señor Alvarez Mendizábal

Provocan con bombas un incendio en la «Yutera Española»

Al sofocar el siniestro resultan heridos dos bomberos

Valencia.—Cerca de las nueve de la noche fueron arrojadas desde el tren eléctrico de Rafel Buñols treinta bombas incendiarias sobre las cubiertas de los almacenes centrales que la Yutera Española tiene establecidos en el pueblo de Foyos.

Desde dicha hora hasta las diez y media de la noche numerosos artefactos perforando las cubiertas metálicas cayeron en los almacenes número dos y tres, en los que había depositadas numerosas baías de yute.

El incendio adquirió desde los primeros momentos fantásticas proporciones y los bomberos del pueblo fueron incapaces de dominar las llamas.

El pánico que el incendio produjo en el pueblo fué enorme.

El vecindario en masa ha protestado de este criminal atentado.

La mayor parte de las mujeres del pueblo trabajan en la factoría de la Yutera Española.

Rápidamente acudieron los bomberos de la capital para sofocar el siniestro.

Dedicaron todos sus esfuerzos a aislar el foco principal, pues a pocos pasos de los almacenes incendiados están depositadas grandes cantidades de gasolina.

Cuando los bomberos trabajaban en la extinción del incendio, se derrumbó una tapia en la que tenía apoyo una escalera a la que se hallaban subidos los bomberos José Barberá y Vicente Gil, los cuales resultaron con heridas de gran importancia.

Fueron trasladados al hospital de Valencia.

A la hora en que transmitimos estas noticias el incendio continúa en su apogeo y se teme que hasta pasado mañana no pueda ser dominado.

Fuerzas de la Guardia civil y de Asalto fueron enviados desde Valencia a Foyos para evitar desmanes.

Otro incendio intencionado

Cuenca.—El dueño de una fábrica de lapiceros había anunciado hace días a sus obreros que se vería precisado a despedir parte del personal, porque el negocio iba mal.

Hoy comenzó los despidos dejando sin trabajo a una obrera.

Los compañeros de ésta protestaron y esta tarde repartieron una hoja, en la que se insulta al dueño de la fábrica.

Poco después a las nueve de la noche se declaró un violentísimo incendio en la fábrica, que quedó destruida.

Las pérdidas se elevan a cuarenta mil pesetas.

Se cree fundamentalmente que este incendio ha sido intencionado.

Agregó que ya han sido dictaminados y entregados a la Cámara el Proyecto de Ley del tribunal de Garantías Constitucionales y otro señalando el procedimiento para exigir responsabilidades criminales al Presidente de la República.

—De modo que es muy posible —dijo el señor Besteiro—que estos Proyectos de Ley puedan ser discutidos muy en breve.

En cuanto a la proposición presentada por el señor Sediles pidiendo que se concedan pensiones a las familias de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas, si la Cámara la toma en consideración pasará a la Comisión correspondiente para que esta la dictamine como si se tratase de un proyecto de Ley.

# De la vida local y provincial

## FICHAS TUROLENSES

### - LA FRESNEDA -

Histórica villa de la provincia de Teruel, enclavada en el partido judicial de Valderrobres y perteneciente a la diócesis de Zaragoza.

Distante de la capital de su provincia 160 kilómetros y 25 de la estación del ferrocarril de Alcañiz, que es la más próxima.

La Fresneda se halla situada en el declive de un monte, en cuya eminencia se conservan vestigios de algunas casas y otros edificios antiguos. Disfruta de un clima sano, con libre ventilación.

Su término jurisdiccional ocupa de E. a O. unas dos leguas, y de N. a S. legua y media. Es montuoso en su mayor parte, pero sin embargo está plantado de viñas y olivos en una extensión de bastantes hectáreas.

La iglesia parroquial de esta villa se halla bajo la advocación de Nuestra Señora la Mayor, la cual tuvo agregada la iglesia de Nuestra Señora del Pilar y un convento, que fué residencia de Mínimos, el cual, por las vicisitudes de las últimas guerras, quedó casi en ruinas.

Cuenta con tres ermitas en su término municipal, que fueron otras tantas fundaciones o capellanías laicales. Aquéllas son: la del Pilar, con un buen retablo; otra sobre un monte que sirve de Calvario o Vía-Crucis, plantado de cipreses, con el título de Santa Bárbara y otra de San Miguel, en los confines del término.

De todas ellas eran patronos los Comendadores de La Fresneda y la villa, por especial privilegio, tenía las primicias de todo su territorio, era coapatrona y cuidaba del culto y de su manutención.

Hubo dos conventos de Mínimos: el uno, como ya hemos indicado, dentro de la población, cuya iglesia fué bastante sólida, fundada en el año 1520, y el otro a tres cuartos de legua del pueblo, en una montaña llamada la «Mangranera», por haberse hallado allí una cueva o concavidad, que todavía se conserva.

Tiene por especial patrona una imagen de Nuestra Señora de Gracia, por lo que se fabricó allí una iglesia de excelente arquitectura por los Comendadores.

Estos fundaron en el Santuario de Gracia o de la Cueva, un convento de Trinitarios Descalzos, los cuales no se pudieron mantener por lo áspero del sitio, a pesar de haberseles concedido dilatado terreno para su subsistencia. En el año 1600 entraron dichos religiosos Mínimos y llegó a tener la Comunidad diez y ocho individuos que cuidaban del santuario y del culto a la Virgen de Gracia, con gran veneración de todo el vecindario.

Es común opinión que La Fresneda fué fundada por los mahometanos y conquistada por Alfonso I; pero, poco después, volvió a caer en poder de los musulmanes, en tiempos de Ramiro II «el Monje». El rey don Alfonso II de Aragón la recuperó definitivamente a los moros, con asistencia de los caballeros de Calatrava, en 1170, donando a éstos la villa y su territorio, con otros del contorno.

Los de Calatrava fijaron aquí una Encomienda y dicha Orden la pobló de cristianos en 1224.

La Encomienda de La Fresneda fué de bastante consideración y pasó a poder de la Corona desde la menor edad del infante don Felipe.

H. S.

Habitaciones espaciales y ventiladas con balcon a la calle  
 Agua corriente y cuarto de baño  
 Mozo a la llegada de todos los trenes

**En lo más céntrico de Valencia**

GRAN HOSPEDERIA  
**« LA ESMERALDA »**  
**Marcelino Oquendo**

TELEFONO 10.528  
 PLAZA DE LA MERCED, 3  
**VALENCIA**

Esmerado servicio de comedor a la carta  
 Cubiertos de 2 pesetas en adelante  
 Paellas individuales de 1'50 pesetas en adelante  
 Comedor espacioso y ventilado

Se acabaron las carreteras malas  
 No existen los virajes

A toda velocidad se va con la máxima seguridad montando en su coche el neumático **Superconford Michelin inflado** de un kilo a un kilo doscientos gramos.

**JOSE M. MORERA**  
 — TERUEL — — — ALCAÑIZ —

**SORPRENDENTES SON LOS RESULTADOS CON NITRATO DE CALIG**

De venta en las principales casas de abonos.

## Centros oficiales

### Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Comisiones de Cuevas Labradas, Lagueruela, Bello y Castelsearás y don Elías Muñoz.

— Se han cursado las órdenes oportunas para conducir, desde Albalate del Arzobispo a esta cárcel, a los presos Félix Julián Figueras y Juan José Gargallo.

### Hacienda

El alcalde de Albentosa ha devuelto rectificado el presupuesto municipal ordinario correspondiente al año actual.

— Señalamiento de pago:

Don Eduardo Nuez, 33.600'00 pesetas.

Señor administrador de Correos, 409'20.

Señor depositario-pagador, pesetas 4.024'48.

### Diputación

Ayer ingresaron en arcas provinciales, por aportación forzosa, las siguientes cantidades los pueblos que se expresan:

Por aportación forzosa: Portarubio, 144'86 pesetas.

Argente, 302'95.

Mora de Rubielos, 1.892'55.

### Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimientos.—María del Rosario Galve Bronchal, hija de Salvador y Felisa.

Manuel Diez Pérez, de Manuel y Manuela.

Defunción.—José Latorre Claromonte, de 34 años de edad, soltero, a consecuencia de asistencia.—Hospital provincial.

### Instrucción pública

El Ministerio del ramo ha tomado en consideración la reclamación formulada por don Joaquín Sancho Simón, perteneciente al Grupo D, número 8.847 del Escalafón, con posesión en la escuela de Valdealgorta (Teruel), en 2 de Mayo de 1927, contra la adjudicación de la escuela de Vinalesa (Valencia), serie A, a favor de don Francisco Verdú Berenguer, con posesión en 15 de Septiembre de 1930.

Como las condiciones del reclamante son preferentes a las del propuesto, se adjudica en firme dicha escuela de Vinalesa al mencionado don Joaquín Sancho.

— En la escuela de niñas de Rubielos de Mora, se ha recibido del Ministerio una máquina de coser marca «Alfa».

— Ha sido nombrada maestra interina de Collados, en concepto de cursillista, la que hasta la actualidad era maestra sustituta de la misma escuela, doña Josefa de Gracia.

— Se concede una licencia de ocho días a don Alejandro Casalod, maestro de Gea de Albarra-cin.

### Tribunales

Como ya dijimos se celebró ayer el juicio oral contra don Andrés Pescador, por el delito de calumnia a funcionario público.

Un rumor esparcido de manera audaz y alevosa ponía en entredicho la honorabilidad del señor Maicas, diputado en la Casa Provincial de Beneficencia. Un anuncio en «El Radical» parecía recoger ese estado de opinión sin que se aludiera para nada al señor Maicas, pero el 12 de septiembre en el Círculo Radical se suscita la conversación del anuncio y allí se formula por boca del señor Esquifitu una acusación concreta a lo que el procesado arguyó, respondiendo la inserción de aquel anuncio.

## ECOS DE SOCIEDAD

### Viajeros

Llegaron:

De Valencia, acompañados de sus distinguidas esposas, don José María Rivera y don Manuel Molina.

— De Zaragoza, don Ambrosio García y señora.

— De la ciudad del Turia, don Pedro Fabre, don José Luis Ferrán y don José Andrés.

— De la misma población, don Ramón Polo y don Hilario Pérez, con sus esposas.

Marcharon:

A Valencia, en viaje de novios, don Vicente Roig y joven esposa.

— A la misma capital, el industrial don Juan José Bonet.

### La pescadería «El Cantábrico»

pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que, a partir del viernes próximo recibirá el pescado todos los días, a las NUEVE DE LA MAÑANA, por medio de auto.

### Para recados

Se necesita un chico en la imprenta de este diario.

Informó el fiscal, señor García del Moral, en forma breve y concisa. El acusador privado, señor Julián se apartó del representante de la Ley, aumentando la penalidad en 1 año 8 meses y 21 días. El defensor, señor Marina, en parte conforme en la cuestión de hecho con lo sostenido por el fiscal, atacó a las acusaciones y argumentó en pró de la absolución de su defendido, que pronunció algunas palabras de exculpación, alegando no sabía que fuera delito recoger un rumor.

A la vista asistió numeroso público radical.

— En cumplimiento de la regla 8.ª del artículo de la Ley de Justicia municipal, en relación con el Decreto de 8 de mayo de 1931, se publica a continuación relación de los nombramientos hechos por la Sala de Gobierno de este Tribunal, para cubrir cargos vacantes en renovación extraordinaria de 29 de noviembre del pasado año, haciendo constar:

1.º Que el nombre que se consigna en cada población, expresa el cargo a cubrir, y

2.º y último. Que todos los nombrados se posesionarán de sus respectivos cargos dentro de los dos días siguientes a la comunicación de su nombramiento que recibirá del Juez de primera instancia respectivo.

### Provincia de Teruel

Alcañiz.—Don Ramón Segura Piazuelo, para fiscal municipal.

Albarra-cin.—Don Lucio Almazán Pérez, para juez municipal.

Teruel.—Don Domingo Valero Romero, para fiscal suplente.

Calamocha.—Don Alfredo Benedito Layunta, para fiscal municipal.

Hasta el 31 del actual podrán presentarse en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia, apelaciones contra los nombrados anteriormente, debiendo advertir que para su curso precisa formular dos escritos: uno dirigido al excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo, fundamentando el recurso, y otro dirigido a esta Presidencia pidiendo el curso y admisión de la apelación.

## Viaje de visita

La Junta Central de Madrid de Funcionarios provinciales, compuesta por sus presidente, vicepresidente y secretario van por las poblaciones españolas saludando a las Asociaciones provinciales.

Ayer llegó a nuestra población dicha Junta, procedente de Valencia, y los funcionarios de la Diputación tuvieron grandes atenciones para los visitantes, quienes altamente agradecidos por dichas demostraciones de compañerismo han continuado su viaje con dirección a Zaragoza.

## Necrológicas

Todas las misas que se celebrarán el próximo viernes 24, de siete y media a doce, en la iglesia parroquial de Santiago, serán aplicadas por el eterno descanso del inolvidable republicano don Manuel Bernad Mateo, en cumplimiento de su 13 aniversario.

Al evocar esta triste fecha, renovamos a su hijo, nuestro querido amigo, don Manuel Bernad, el afecto más sincero, a la vez que renovamos nuestro sentimiento que hacemos extensivo a la respetable viuda del que fué inolvidable amigo, como a los demás hijos e hijos políticos.

La familia ruega a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

## MARIANO TORAN

comunica a su distinguida y numerosa clientela que, a partir del viernes próximo recibirá el pescado todos los días, a las NUEVE DE LA MAÑANA, por medio de auto.

## - BOLSA -

Servicio telegráfico del BANCO HISPANO AMERICANO

### Fondos públicos:

Interior 4 % . . . . .	65'95
Exterior 4 % . . . . .	00'00
Amortizable 5 % 1920 . . . . .	90'95
Id. 5 % 1917 . . . . .	84'75
Id. 5 % 1927 con impuesto . . . . .	83'50
Amortizable 5 % 1927 sin impuesto . . . . .	98'25

### Acciones:

Banco Hispano Americano	159'00
Banco España . . . . .	518'00
Nortes . . . . .	178'00
Madrid-Zaragoza-Alicante.	140'00
Azucareras ordinarias. . . . .	00'00
Explosivos. . . . .	639'00
Tabacos. . . . .	183'50
Telefónicas preferentes 7 %	103'00

### Monedas:

Francos. . . . .	46'75
Libras. . . . .	40'75
Dollars. . . . .	11'90

### Pérdida

El día 15 del presente mes, a las cuatro de la tarde, desapareció de la Posada de los Chorros, una perla que atiende por Lola, pelo rubio, forzuda. El que dé noticias de ella se le gratificará con 100 pesetas. Informes en la Administración de este periódico.

Suscríbase usted a ACCIÓN

## En la Catedral

### Hoy comienza la Santa Misión

Dirigida por los P. P. Hijos Misioneros del Inmaculado Corazón María, darán comienzo hoy, en la Santa Iglesia Catedral los actos que constituyen la Santa Misión que se celebrará hasta el día dos de Abril próximo.

He aquí el orden de dichos actos:

Día 23.—A las seis y media de la tarde, rezo del santo Rosario con cánticos; ejercicio del cristiano y exámen de conciencia; instrucción doctrinal y sermón.

Día 24.—A las seis y media de la mañana, ejercicio del cristiano; Rosario de la Aurora por el interior del templo y Santa Misa, durante la cual se explicarán los Misterios de la misma.

Catequesis para niños, a las doce, en la Santa Iglesia Capítular de San Pedro Apóstol.

Nota.—Los actos y horas que quedan indicados, son para todos los días de la Santa Misión.

El día 30.—Comunión general de niños.

## - DEPORTES -

Solicitadas por la afición de la Tierra Baja, han sido remitidas a la ciudad de Alcañiz las doce copas que ACCIÓN regala para el campeonato provincial.

De dos y media a tres y media de la tarde, todos los días se ve muy concurrido el domicilio social del Rápido debido al gran número de personas que a él acuden deseosas de estudiar las bases establecidas para el campeonato de pelota e interesarse por las carreras de bicicletas, para las que siguen recibiendo premios de valor.

¿Habrá partido de football el próximo domingo aquí?

Esa es la pregunta que nos hacen varios aficionados y que nosotros trasladamos a las sociedades por entender que aunque éstas no dispongan de sus mejores equipiers deben seguir concertando partidos (llámense amistosos o de entrene) para celebrarlos semanalmente y fomentar la afición.

Esto, claro está, sin que la Sociedad cuyo equipo pierda por no tener su «once» haga gran caso de esa derrota.

¿Entendidos? Pues a jugar.

Para alinearse — con vistas al partido del próximo domingo — el Valencia continuará en Bilbao.

Ramosa

## SE ALQUILAN

espaciosos locales propios para ALMACENES o GARAGE. Informes: Avenida de la República, 86, 1.º

## De la provincia

### Montalbán

En la vía pública de este pueblo sostuvieron una acalorada discusión las vecinas del mismo Carmen Fuertes, de 25 años de edad, casada, y Faustina Coma Sánchez, de 54, viuda.

Como siempre sucede en estas discusiones, las bravas fueronse de palabras y tras éstas actuaron las manos, resultando Carmen con la toquilla rota y Faustina con un arañazo en la frente. Quedaron denunciadas.

- Suscríbase usted a ACCION -

# Información telefónica y telegráfica

## Con aviesas intenciones contra la prensa de derechas se hacen circular rumores acerca de un supuesto movimiento militar

### Se ha aprobado el artículo transitorio de la L. de Incompatibilidades

#### Continúa la discusión del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas

Madrid.—A las cuatro y cinco de la tarde abre la sesión de la Cámara el señor Besteiro. Leída el acta de la sesión anterior el señor Guerra del Río hace saber que no consta en ella una interrupción que le hizo ayer el señor Alonso (don Bruno) recogida por el «Socialista» en su número de hoy.

Pide al señor Alonso que retire esas palabras.

El señor Alonso (don Bruno) se retira.

La interrupción de referencia consistió en la afirmación de que la minoría radical debía haber sufrido la misma suerte que el diputado don Emiliano Iglesias.

Continúa la discusión del artículo séptimo del Proyecto de Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

El señor Ortiz de Solorzano defiende una enmienda que es rechazada por 103 votos contra 8.

El señor Botella pide la supresión del párrafo segundo del referido artículo.

Dice que así como en otros tiempos combatió contra los privilegios de la Iglesia Católica, así la defiende ahora que se tratan de mermar sus legítimos derechos sin fundamento alguno.

Se refiere al derecho del Estado de imponer el veto a los nombramientos hechos por la Iglesia y lo califica de absurdo y persecutorio.

La Comisión se opone a la enmienda del señor Botella y la Cámara la rechaza por 108 votos contra 17.

El señor Lamamié de Clairac levanta a hablar para explicar su voto.

Dice que algunas veces coincide su hipótesis con el señor Botella por su tesis liberal.

Estima que el derecho de veto que se atribuye al Estado es sin duda lo más agresivo que contiene el proyecto de Ley de Congregaciones contra la iglesia, porque separa la Iglesia del Estado, éste no tiene por qué imponer a aquélla limitaciones de ningún género en su régimen interior.

El señor López Goicoechea: ¿Y el cardenal Segura?

El señor Lamamié de Clairac: El cardenal Segura deinjurió al ser juzgado por las Leyes, pero no expulsado del territorio de su Patria.

El señor Gómáriz: Pero vosotros sí estáis conformes con la expulsión de Casanellas.

El señor Lamamié de Clairac: No. No ha debido ser expulsado. Casanellas debió ser encarcelado.

Añade que él es un revolucionario político que aspira a hacer una revolución inspirada en la tradición y es socialmente un revolucionario también porque propugna el establecimiento de un régimen social más justo inspirado en el Cristianismo.

La Cámara aprueba el artículo séptimo por 138 votos contra 15.

El señor Gómez Rojí presenta una enmienda al artículo octavo y es rechazada.

Como no hay más enmiendas

presentadas a este artículo queda aprobado en votación ordinaria.

Se reanuda el debate del proyecto de Ley de Incompatibilidades.

Continúa la discusión del artículo transitorio.

El señor Irazo presenta y defiende una enmienda pidiendo que la incompatibilidad del cargo de diputado de los parlamentos regionales con el de diputado de la nación comience a regir a partir de las próximas elecciones municipales.

El señor Lairret defiende el derecho de los diputados catalanes a serlo también en las actuales Cortes, y anuncia que en las Cortes venideras no lo serán, pues la Generalidad ha tomado el acuerdo en este sentido.

El señor Ruiz Mora dice, que aplicando el criterio expuesto por el señor Lairret no existiría incompatibilidad para ningún diputado de las actuales Cortes.

Señala la contradicción existente entre el criterio que sobre este punto sustentaba antes el señor Azaña y el que sustenta ahora y dice, que el jefe del Gobierno ha cambiado de modo de pensar sobre la incompatibilidad de los diputados catalanes, porque le son necesarios sus votos.

El señor Alberca Montoya se levanta para explicar su voto brevemente.

La proposición del señor Irazo es rechazada por 105 votos contra 52.

También es rechazada otra enmienda presentada y defendida por el diputado radical señor Abad Conde.

A requerimientos del señor Martín de Antonio se modifica la locución «propuestas reglamentarias» del apartado sexto en esta forma: «en virtud de propuestas derivadas de los reglamentos de los respectivos cuerpos.»

El señor Gasset retira una enmienda y el artículo transitorio queda aprobado.

Se abre el turno de «Ruegos y preguntas».

El señor Algorta anuncia una interpelación sobre el traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Cuando se halla haciendo uso de la palabra sufre un desvanecimiento y es sacado del salón de sesiones en brazos de varios diputados.

El presidente de la Cámara señor Besteiro levanta la sesión a las nueve menos veinticinco minutos de la noche.

#### Un proyecto de Ley

Madrid.—El diputado Lucio Martínez tiene el propósito de presentar a la Cámara un proyecto de Ley sobre desahucios a fin de facilitar su tramitación.

#### Un almuerzo

Madrid.—Mañana se reunirán a almorzar, bajo la presidencia del señor Azaña, todos los diputados que integran la minoría de «Acción Republicana».

A este acto se le concede gran interés político.

### Manifestaciones del gobernador de Barcelona

#### La exacerbación del terrorismo obedece a la crisis de trabajo

Madrid.—El gobernador civil de Barcelona ha manifestado a un periodista que ha venido a Madrid para exponer al Gobierno la actual situación de la capital de Cataluña. La exacerbación del terrorismo en aquella capital obedece en primer término y casi exclusivamente a la enorme crisis de trabajo que allí existe.

Cree el gobernador que sería suficiente con una acción enérgica de la policía para desterrar el terrorismo.

Respecto a la huelga general de que se viene hablando dice que de declararse se extendería a toda España, pero no cree que el movimiento llegue a efectuarse, porque las autoridades han adoptado ya las más enérgicas medidas.

Espera impaciente el gobernador civil de Barcelona para arreglar muchas de estas cosas a que transfirieran totalmente los servicios a la Generalidad catalana.

#### Una multa

Madrid.—Ha sido detenido y multado con 500 pesetas Francisco Conde, hermano del capataz de los repartidores de «El Siglo Futuro».

#### Combinación de delegados de Hacienda

Madrid.—Se asegura que para fecha próxima se hará una extensa combinación de delegados de Hacienda, la cual ocasionará un amplio cambio de personal en el Ministerio.

#### Partido de entrenamiento

Madrid.—Esta tarde se jugó el partido de entrenamiento de los equipos que han de tomar parte en el campeonato de fútbol España-Portugal.

#### Lo que pide «Heraldo»

Madrid.—El periódico «Heraldo de Madrid» pide la reorganización de las fuerzas de Asalto y solicita que el cuerpo de Seguridad sea limpiado de elementos monárquicos.

#### En memoria de Mella

Madrid.—El próximo día 29 se celebrará una velada necrológica, dedicada a honrar la memoria del insigne tribuno señor Vazquez Mella.

En dicho acto tomarán parte destacadas personalidades.

#### El Comité Radical

Madrid.—El Comité Ejecutivo del partido radical celebró hoy una reunión.

En ella se trató de la creación de un periódico diario que sea órgano del partido radical.

#### Rectificando una noticia

Madrid.—El abogado señor Banzo ha rectificado la información publicada por «La Nación» en su número de ayer, según la cual el capitán Rojas le había oído ciertas palabras.

Añade dicho abogado que ya ha comunicado al capitán Rojas que no le es posible hacerse cargo de su defensa.

### Contra la sustitución de la enseñanza religiosa

#### Los pueblos interesados comienzan a hacerse oír

Zamora.—En Villalpando, las mujeres se manifestaron violentamente para pedir al Ayuntamiento que las monjas continúen dedicándose a la enseñanza en los locales que se habían desalojado para instalar en ellos las escuelas municipales.

El gobernador civil, al dar cuenta de esta noticia a los periodistas, les dijo, que está dispuesto a emplear la fuerza pública para evitar esta clase de manifestaciones.

#### Un petardo

Alicante.—Hoy estalló un petardo colocado en la puerta de la Comisaría de Vigilancia.

La explosión causó gran alarma.

Ha sido detenido un sujeto a quien se le supone autor del atentado, el cual pasó poco tiempo antes por aquel lugar.

#### Una explosión

Algeciras.—Hoy se registró una formidable explosión en una carnicería, propiedad de un teniente de alcalde radical.

Afortunadamente la explosión no causó víctimas.

#### Otra manifestación

Almería.—En Cuevas de Almazora, se formó una imponente manifestación para protestar por la instalación del Instituto local en el edificio en que tenían instalado su Colegio los Hermanos de las Escuelas cristianas.

El comercio cerró sus puertas.

El alcalde ha presentado la dimisión de su cargo.

#### El ministro de Agricultura

Soria.—En Burgo de Osma y con asistencia del ministro de Agricultura, se celebró el acto del descubrimiento de una lápida en memoria de Ruiz Zorrilla.

Después, el señor Domingo pronunció en la plaza de Burgo de Osma un discurso elogiando la figura de Ruiz Zorrilla.

Por la tarde visitó la catedral regresando a Soria a las cinco.

#### Roban la caja del Ayuntamiento

Segovia.—Unos ladrones penetraron anoche en la casa Ayuntamiento de Aldea Real y se llevaron la caja de caudales que contenía ocho mil pesetas.

#### Optimismo primaveral

Bilbao.—Todos los periódicos, a excepción de «El Liberal» califican los proyectos ferroviarios del ministro de Obras públicas de optimismos primaverales o de cuentos electorales propios para mantener posiciones.

#### En el consulado alemán

Bilbao.—En el consulado alemán se izaron hoy las banderas del Imperio y la Hitleriana.

El edificio sigue vigilado por fuerzas de Seguridad.

#### Sentencia contra Albiñana

Almería.—La Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra el doctor Albiñana por supuestas injurias al Parlamento.

### Maura cree que se trata de preparar la suspensión de periódicos

Entre ellos se incluiría a «La Nación», «A B C», y «El Debate».

Madrid.—Los periodistas preguntaron esta tarde al señor Maura si formará parte del directorio de que se viene hablando para hacer frente al Parlamento al Gobierno.

El señor Maura contestó que nada sabe de este asunto.

—Lo interesante ahora—dijo—es la política internacional que gira en torno de las conversaciones sostenidas en Roma por el primer ministro inglés Mac Donald con Mussolini, para tratar de imponer la paz al mundo por la conquista del Mediterráneo, seguramente a costa de España.

Los periodistas le enteraron de los rumores que vienen circulando insistentemente, propalados por algunos diputados republicanos sobre la preparación de un supuesto movimiento militar de marcada tendencia derechista.

El señor Maura dijo:

—Se ve con qué fin se propalan estos rumores. Se trata de suspender nuevamente a «La Nación», «A B C» y «El Debate».

#### Lo que dice «La Nación»

Madrid.—Comentando estas manifestaciones del señor Maura, «La Nación» dice en su número de esta noche que dichos rumores los propalan unos «frescos» que quieren quedarse bonitamente con el dinero que en abundancia se ha hecho correr para matar en flor el movimiento fascista.

#### En los pasillos de la Cámara

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se comentaba hoy animadamente que, precisamente ahora que va a dejar de pertenecer el señor Cordero a la C. A. M. P. S. A.

Se condena al procesado a la pena de un mes y un día de arresto y multa de 125 pesetas.

#### Una protesta

Barcelona.—Una comisión de fuerzas visitó hoy al señor Maciá para protestar de la actitud de ciertos partidos que impiden la construcción del poste de amarre para zeppelines.

El señor Maciá les manifestó que la Generalidad tomaba a su cargo este asunto y que las obras quedarán terminadas antes del cinco de junio próximo.

#### Protesta escolar

Barcelona.—Los estudiantes de la Escuela de Comercio tomaron el acuerdo de solidarizarse con la actitud de sus compañeros de Madrid, como protesta de la proyectada reforma de los estudios universitarios.

Los alumnos de Comercio quemaron una vitrina y se lanzaron a la calle dando varios gritos.

La policía disolvió a los estudiantes.

#### En Sevilla

Sevilla.—También los estudiantes de la Escuela de Comercio acordaron sumarse a la actitud de protesta de sus compañeros de Madrid.

Causaron varios destrozos en el interior del edificio y la Escuela de Comercio ha sido clausurada.

haya recibido dicho señor cincuenta y dos mil pesetas que le corresponden por dividendos, como miembro del Consejo de Administración.

Dicha cantidad le fué entregada hoy al señor Cordero.

Interrogado el señor Cordero por los periodistas acerca de si es el partido socialista o los propios interesados quienes han de decidir entre renunciar a las actas o a los cargos, contestó:

—Los socialistas nos atenemos siempre a lo que determine el partido.

#### Tantos empleos como hombres

Madrid.—La Comisión de Marina ha dictaminado un proyecto de Ley, creando el cuerpo de correderos de Puerto, para la vigilancia de consignatarios de navíos, y otro referente a maquinistas de la Armada de 2.ª clase.

#### Proposición aplazada

Madrid.—Por encontrarse ausente el diputado señor Sediles, ha sido aplazada la proposición referente a que se les conceda una indemnización a las familias de las víctimas de Casas Viejas.

Dicha proposición será presentada al Parlamento en cuanto regrese el señor Sediles.

#### Mitin monstruo

Madrid.—Los diputados que formaron parte de la primera Comisión parlamentaria que marchó a Casas Viejas piensan organizar una activa campaña para que se haga justicia. Abogan también el propósito de dar un mitin monstruo, que probablemente se celebrará en la plaza de toros.

#### Protestan de un atentado

Sevilla.—La Unión general de Sindicatos ha tomado el acuerdo de elevar su protesta por el atentado de que ayer fué víctima el chófer Zorita.

Para ello acordaron también celebrar un mitin y organizar una manifestación.

El gobernador civil autorizó el mitin y negó el permiso para la manifestación proyectada, añadiendo que ha ordenado severísimas medidas a fin de impedir la repetición de estos sucesos.

#### Explosión de grisú

Oviedo.—En la mina «María Luisa», de Ciaño, perteneciente a la Compañía Duro-Felguera, hizo explosión el grisú embolsado entre dos capas de carbón.

Resultó muerto el minero Lorenzo Cambio.

Han resultado heridos graves cinco mineros.

La desgracia ha causado profundo dolor en toda la cuenca hullera.

**Este periódico sale a la venta a las siete de la mañana; los suscriptores de la capital que no lo tengan en su poder antes de las nueve, deben avisar a la Administración del mismo**

# ¡ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

# ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital) . . . . .	2,50
Trimestre (fuera) . . . . .	7,50
Semestre (id.) . . . . .	14,50
Año (id.) . . . . .	29,00

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

## Un minuto

¿Qué es un minuto en un partido de fútbol? ¿Qué es uno entre noventa?

Todo es relativo. Un hombre que vive noventa años, si entre ellos malogró uno... ¡Uno entre noventa! Y ese uno ha podido ser su perdición, su ruina.

Este minuto futbolístico no es la suma de los momentos que se pierden en las incidencias del juego; saques, castigos, etc. Estos son el sueño de cada día por ejemplo.

Es un minuto perdido en la plena actividad.

Habrán partidos en que, ese desdichado minuto, nada suponga, como nada supone la desdicha de un año en muchas vidas. En otras es fatal. Así es en el fútbol.

Durante un minuto se entrega un equipo a la indeferencia.

El enemigo activo; despierto, dispuesto a aprovecharlo todo no desperdicia ese minuto y él gana el partido.

Es inútil que después se esfuerce, que haga cosas que parecen sobrehumanas. Ya es tarde.

Un año de francachelas, de abandono del deber puede constituir la ruina. Luego es la lucha por lograr el antiguo bienestar. Inútil. Ya es tarde.

El fútbol es brio, es entusiasmo, es rapidez. Todas cosas se producen con insospechada velocidad.

Basta ver las fotografías en ellas se aprecian momentos que ni siquiera hemos tenido tiempo de verlos.

Otras veces se contemplan a los jugadores en grotescas posturas habiendo ya desaparecido el balón. La máquina no ha tenido rapidez bastante para recogerlo.

En fútbol hay que contar el tiempo por milésimas de segundo. Ese instante tiene un valor incalculable.

El perder la oportunidad es perderlo todo. Y la oportunidad se presenta con esa extraordinaria velocidad.

En el fútbol no puede decirse: —Luego ganaremos.

No, «luego» es muchas veces tarde. «Luego» suena en no pocos partidos a impotencia. Ese «luego» se mezcla con los nervios y el combinado es anódino.

Y si un instante es tan trascendental ¿qué no será un minuto?

En un minuto, en menos de un minuto, se desarrollan muchas jugadas.

Un equipo pone en ellas toda su alma. El otro las ve desenvolverse apático, casi indiferente. Les deja jugar. ¡Bah! Y juegan juegan y hacen un goal.

¡Un goal! Este nombre es un despertador de buena marca. Hay que anularlo con otro y después hay que hacer otro para ganar.

Entonces sacuden su apatía y pelean, luchan con tesón.

Pero es que también lo tienen los otros. Van pasando los minutos y sin que nada de particular registren. Los nervios aumentan. La inutilidad también. Y llegan los noventa minutos.

Allí, en aquel minuto de indiferencia se ha decidido todo.

En fin de cuentas, así es también la vida.

\*\*\*

Son muchos partidos los que se presentan así.

Por regla general esto se ve en aquellos en que luchan dos equipos que en el papel tienen gran diferencia.

De ahí la quebra de los pronósticos. Porque en el papel no se cuenta lo que ha de hacer por su apatía el más fuerte. De ahí muchas de las que se llaman sorpresas.

Pero ¿cómo puede explicarse esa derrota? se preguntan.

Y la explicación es muy sencilla, desconociendo el fútbol por parte de los futbolistas. Ignoran el valor de la velocidad, de la necesidad de no perder un minuto. Olvidan que en la confianza está el peligro.

No saben que no pueden descuidarse un instante. Es casi constitencial no sólo al fútbol sino al deporte.

Si el mejor boxeador del mundo descuidase un instante su guardia ¿no podía el contrario aprovecharlo para descargarle un golpe que le dejase K. O.?

Pues así es el fútbol. Se habla de competiciones por K. O. Es descuido, esa desgana sí que es el verdadero K. O. Y a veces sin posible revancha.

José María MATEOS

(Reproducción prohibida)

Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

## Desde Berlín El peligro de una conflagración

La primera impresión de Polonia es bastante favorable, porque parece país próspero en sentido económico. Sin embargo, sucede con Polonia lo que con Alemania, país del cual los extranjeros después de breve información vuelven a repetir siempre que su situación es excelente.

El periodista americano Knickerbocker ha dicho de Alemania en su libro: «Alemania perece de hambre en sus palacios». Algo análogo se dice con relación a Polonia, pero no es lo mismo sucumbir en una casa de diez pisos como en Alemania, que en una choza campestre como en Polonia que es aún muy primitiva, excepto unos pocos sectores industriales—la mayoría de la población se ocupa casi exclusivamente en faenas agrícolas,—en que la crisis no puede tomar las proporciones que en los países industriales.

Sin embargo, en Polonia se presienten serias dificultades políticas interiores, y corren los rumores más confusos, porque, desde que gobierna Pilsudski y sus familiares nadie, excepto aquel pequeño grupo, sabe con exactitud lo que en realidad sucede ni lo que se proyecta.

Los adversarios políticos del sistema actual fomentan por todos los medios toda tendencia de reacción, en primer lugar los demócratas y nacionalistas que han hecho cuestión de prestigio el problema del corredor polaco.

Aunque ambos partidos se sienten actualmente algo decepcionados de Francia, que ya no se preocupa tan intensamente de Polonia, esto no les inquieta mucho porque confían en que Francia les ayudará en el caso de un conflicto.

De ahí se suscita la pregunta: ¿Obrará Polonia también independiente en cuanto a su política exterior, es decir de manera que podría producirse conflictos armados? Ya se ha visto por experiencias anteriores cómo suele operarse estas cosas en la Europa oriental. Los polacos han celebrado indudablemente la actitud japonesa en la China, considerándola en caso de precedencia muy a propósito, y se sienten solidarios con el Japón por sus relaciones fronterizas con Rusia. Como también Francia secundará al Japón cada día más,—Schneider-Creuzot y la industria de armamentos de Francia tienen palpable interés en el proceder japonés—resultan para Polonia dos posibilidades de valerse de tan magnos aliados. Contra Alemania podría contar con el apoyo de Francia, y con la ayuda del Japón, yendo contra Rusia. Mientras más preocupada se vea Rusia por el Japón, tanto más favorable será para los planes polacos lo referente a la Prusia Oriental y Danzig.

Aunque en las esferas oficiales de Varsovia declaren falsos estos rumores, las relaciones entre Danzig y Polonia han ido agravándose tanto últimamente que todo hace presentir un desenlace fatal. Existen tantas declaraciones polacas respecto a las intenciones de Polonia sobre los citados territorios, que los alemanes se sienten con razón alarmados.

¿Es posible que Europa, que el mundo admita semejante situación precisamente en los tiempos actuales? Pues qué no todos tienen el sagrado deber de advertir las consecuencias de los responsables de aquella situación? Es en primer término deber de Francia, aliado de Polonia, inducir a Polonia a re-

## Crónica económica semanal

### La crisis bancaria de los EE. UU. y Europa

M. Hoover, con ayuda de la Financiera Reconstrucción Corporación había puesto a costa de muchos miles de dólares, un dique artificial naturalmente, a la crisis económica que como una maldición agobia a todo el mundo civilizado; pero he aquí que este dique ha reventado. La ruptura del dique tiene consecuencias graves; la primera es el hundimiento de toda la gran empresa de insuflación y de reanimación de la vida económica con que M. Hoover trataba de atenuar los efectos de la crisis.

La nueva agravación de la crisis en los EE. UU. pone otra vez sobre el tapete todas esas cuestiones, acerca de las cuales de ha discutido tanto desde un año a esta parte y sobre las pur nnnca se ha llegado a una solución clara ¿Insuflación? ¿Deflación? ¿Estrechamiento de relaciones comerciales? ¿Proteccionismo? Los partidarios de la salvación por la inflación entre los cuales se encuentran personas tan influyentes como M. Borah, creen más que llegado el momento propicio para poner en práctica sus opiniones. Pero no puede negarse que esa otra tendencia que desde hace mucho tiempo está convencida de que solamente una guerra mundial ofrecerá al capitalismo yanqui una salida, tiene también nuevos argumentos en su favor.

Y llegamos al aspecto más grave de la cuestión; no son solamente los habitantes de los EE. UU. los que tiene que temer de la nueva crisis financiera; no son solamente los empleados yanquis; no son solamente los mutilados de guerra yanquis, ni los obreros, ni los sin trabajo, que ven disminuidos sus sueldos y subsidios, son los habitantes de todos los países, los que tienen que temer el verse arrastrados a una nueva guerra mundial además de los efectos de la agravación de la crisis en su propio país. Es sin embargo todavía impensable preveer los efectos que la nueva crisis de los EE. UU. producirá en los demás países. Solo una cosa puede afirmarse con certeza: teniendo en cuenta la formidable posición que los Estados Unidos ocupan en el sistema capitalista mundial, la agravación de la crisis de los Estados Unidos no puede por menos de agravar la crisis de los demás países. Más; en la actual situación crisis mundial esta constituye un hecho extremadamente grave, pues en un cierto número de países la crisis ha alcanzado una tal agudeza que toda nuestra tensió social que pueda ser provocado por un aumento de la miseria se refleja inmediatamente en una, por decirlo así, «auto-agravación nacional» de la crisis, que ha motivado con las continuas huelgas económicas y políticas, camino por el cual se va directamente a la revolución y al comunismo.

Todo el Este de Europa se encuentra ya en un estado de profunda efervescencia. «KOLNISCHE ZEITUNG» pinta con negro color la situación de la economía polaca. «La extracción del carbón ha disminuido en un 25 por 100 en 1932, la producción del hierro en más de un 50 por 100... etc.» y han-

nunciado a sus pretensiones absolutamente injustificadas y a resolver en paz todas las cuestiones en litigio con Alemania.

Berlín, Marzo 1933.

(Prohibida la reproducción)

## La Reforma Agraria

### Queremos propietarios

Está comenzándose a aplicar la Ley de Reforma Agraria, mejor dicho, un apéndice adicionado a la misma, que lleva por nombre el de cultivo intensivo; la Reforma Agraria tal como se contiene en la Ley de 15 de Septiembre, apenas si se ha puesto en vigor, es más, según nuestras noticias, tardará en aplicarse, por las grandes dificultades que encierra.

Lo de los cultivos intensivos, que a algunos pueblos favorecerán notablemente por el momento, no resuelve el problema agrario: lo deja en pie, lo mismo que la Ley de Reforma, porque lo único que hace es acercar a la tierra a muchos campesinos convirtiéndolos en cultivadores responsables, pero con carácter de arrendatarios perpetuos, sin esperanza de llegar a poseer en propiedad las fincas que cultivan.

Ved como una afirmación repetida constantemente en las propagandas socialistas y socializantes, como banderín de enganche, ha quedado en eso, en palabras. Nos referimos a aquello de «la tierra para el que la cultiva». Pues, no señor; a la hora de entregar la tierra a los obreros y pequeños propietarios agrícolas, no se crea propietario, no se «da» al campesino la tierra en absoluta propiedad, como se le prometió y él llegó a creer firmemente, sino que en el caso de cultivo intensivo queda convertido el labriego en arrendatario del dueño de la finca, y en el caso de aplicación de la Reforma Agraria, en colono del Estado.

Y cuenta que esta situación jurídica del campesino permanecerá así mientras gobiernen los socialistas o partidos dominados por las mismas ideas. En el programa socialista no entra el hacer propietario, sino el convertir al Estado en dueño absoluto de la tierra. Conviene tener esto muy presente, porque los propagandistas socialistas lo ocultan cuidadosamente en sus propagandas, para no despistar. Es contra la esencia del socialismo crear propietarios. Así en Rusia, donde se quiere implantar en toda su pureza el régimen socialista, se concedió a los campesinos la tierra, sólo en uso: la propiedad se la reservó el Estado, y poco a poco ha ido privando a aquellos el uso de las fincas que primeramente le entregó, hasta el punto de que en la actualidad apenas pueden disponer los desgraciados labradores de los productos de algunas gallinas, y, si acaso, de una vaca. De lo que produzca la tierra, trigo, etc., nada.

Este mismo porvenir espera a los campesinos españoles, si se adhieren al socialismo y demás partidos extremos.

Por eso, conviene que mediten estas verdades, que exponemos sinceramente y con la mira de ilustrar a los labradores, que por caer de cultura se hallan expuestos a dejarse engañar por cualquier señorito que habla con facilidad y desparrajo.

Si los cultivos inofensivos, y los asentamientos, regulados con seriedad y competencia, fueran nada más que un paso para acercar a la tierra a los que carecen de ella y colocarlos en disposición de convertirse en propietarios, merecerían nuestro aplauso fervoroso. Pero, si no van a ser más que eso, no podemos menos de rechazarlos: nosotros vamos más allá; como preámbulo para aumentar el bienestar de los agricultores, están bien; como situación definitiva de

los mismos, los rechazamos de plano; la escuela social católica, defensora por encima de todo de la personalidad humana, quiere que existan el mayor número absoluto de propietarios de dueños absolutos de la tierra. Nada de arrendatarios o colonos perpetuos y propietarios del Estado: propietarios, propietarios.

## EL ROBOT

(Piloto automático)

Con motivo del vuelo del «Mystery» de la casa «Fairley Aviation Co.», que batió el record mundial de distancia en línea recta, 8.593 kilómetros, en 57 horas y minutos, el comandante de aviación británico Gayford empleó con él el «piloto automático», procedimiento novísimo ensayado por el Royal Aircraft Establishment, que mantiene el avión incluso en nieblas y nieblas en un vuelo normal que si lo gobernase un excelente piloto. Consiste en un rosco accionado por aire comprimido el cual actúa por una misión neumática sobre unos botones que, a su vez mueven los timones del avión en el sentido que una desviación menor de grado es instantáneamente corregida. El piloto llega con esta ayuda en plenas facultades para atender correctamente.

El comandante Gayford da en su informe a este respecto: «El piloto automático entró en funcionamiento a las nueve de la noche. Volé siempre sobre nubes no logrando identificar nuestra situación hasta divisar el Mediterráneo, 20 millas al O. de Marsella. De allí pasamos a Cerdeña y Túnez, con cielo claro alcanzando la costa africana a las seis de la tarde. Entramos en el Sahara con el rumbo previsto, por Zafuau, Kairuan, Gabes. A media noche nos situamos exactamente por medio de algunas estrellas. A la luz de la luna, divisamos la meseta de Haggar cuyas rocas se ven bajo nosotros a 2.500 metros sobre el mar.

A las 9 de la mañana llegamos a los campos cultivados de Nigeria. Poco después las brumas de Hartmann comenzaron a quitarnos visibilidad. Siguiendo diversas carreteras y ferrocarriles llegamos sobre las ruinas de la meseta de Bauchi y hacia medio día soportamos un tiempo de ráfagas y «meneos» que afectó visiblemente al funcionamiento del «robot». A las tres treinta divisamos el Páramo del Camerun y la isla de Fernando Pó envueltas entre nubes. Lo que practicar entonces una mala corrección al «robot» que resentía del movimiento brusco del avión. A las siete volábamos sobre nubes y lluvia, el «robot» quedó definitivamente inservible.

El amanecer nos sorprendió volando en un cielo despejado. Nos encontramos sobre Post Altona, donde en la desembocadura del Rinene. Seguimos la costa hacia el Sur durante todo el día hasta Walvis. Nos quedaban 40 litros de gasolina y aterrizamos a las 10 en Walvis Bay.»

## EL NORTE

SEGUROS Admitense agentes serios activos. Dirigirse: APARTADO, 513 MADRID

los mismos, los rechazamos de plano; la escuela social católica, defensora por encima de todo de la personalidad humana, quiere que existan el mayor número absoluto de propietarios de dueños absolutos de la tierra. Nada de arrendatarios o colonos perpetuos y propietarios del Estado: propietarios, propietarios.

Editorial ACCION, Temprado 11.

Sección lateral con fragmentos de otros artículos y anuncios, incluyendo palabras como 'ACTUAL', 'Ciego', 'la dictadura', 'No dir', 'pero que e', 'bernativos', 'El peri', 'grandes er', 'supuesto r', 'Y ante', 'suelto y en', 'que deben', 'dedores de', 'obrigaban', 'Fjese', 'prender pr', 'sorprendid', 'Pues b', 'de Barcelo', 'ción a lo s', 'A lo pi', 'A la in', 'Al uso', 'Ademé', 'Con lo', 'L' Human', 'redoble de', 'sean objet', 'No ha', 'Lo que', 'nejos mon', 'Lo que', 'cha necesi', 'decaídos.', 'Por esca', 'cadores.', 'Pues ca', 'Y se ca', 'los más alt', 'No esc', 'españoles.', 'cias actual', 'cer otra co', 'Y diga', 'de respeto', 'viendo con', 'los apasio', '¿A don', 'Hace va', 'nuestra pr', 'día má', 'no-japoné', 'Tan solo', 'también ce', 'al desorrol', 'que regist', 'Sin dudá', 'años para', 'de la humi', 'durante cu', 'ropa.', 'Quince c', 'las concie', 'del desast', '¿A don', 'Una vez', 'chos violac', 'unos pacto', 'de unos ini', 'ción y caer', 'Como er', 'drán el har', 'mias, la de', 'ción de lo', 'los envene', 'Y, sus co', 'que no fue', 'conflicto s', 'Porque e', 'por consta', 'rior, por e', 'sanguinari', 'disolvente', 'nistración', 'la higiene', 'rios están', 'bre y mise', 'rean en su', 'Apenas s', 'reciben se', 'les, faltos', 'cial, los he', 'gravedad', 'tristeza el', 'muchacho', 'AÑO II.